

Tema 69. La protección a la familia: Clases, requisitos y cuantía de las prestaciones. Beneficiarios. Breve referencia a los servicios sociales de la Seguridad Social.

Tema 70. Infracciones y sanciones en materia de Seguridad Social.

Tema 71. Régimen Especial Agrario. Campo de aplicación. Especial referencia a la cotización y recaudación de trabajadores y Empresas. Otras fuentes de financiación.

Tema 72. Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Especialidades de la acción protectora. Socios de las cooperativas de trabajo asociado.

Tema 73. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Especialidades de la acción protectora. Régimen Especial de Empleados del Hogar. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Especialidades de la acción protectora.

Tema 74. Régimen Especial de la Minería del Carbón. Campo de aplicación, afiliación, altas y bajas. Cotización. Especialidades de la acción protectora. Particularidades de la integración en el Régimen General de la Seguridad Social de los colectivos de trabajadores ferroviarios, jugadores de fútbol, representantes de comercio, toreros y artistas.

Tema 75. Sistemas especiales del Régimen General de la Seguridad Social. Enumeración. Regulación específica. Peculiaridades en materia de encuadramiento, afiliación, forma de cotización y recaudación de cuotas. Ambito territorial. Duración de las campañas.

Tema 76. Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social: Antecedentes históricos. El Instituto Nacional de la Seguridad Social: Organización y funciones. El Instituto Social de la Marina: Organización y funciones. La Tesorería General de la Seguridad Social: Organización y funciones.

Tema 77. La colaboración en la gestión. Las Mutuas patronales. Constitución, organización y funcionamiento. Colaboración obligatoria y voluntaria de Empresas.

Tema 78. La protección por desempleo. Concepto y clases. Campo de aplicación. Acción protectora. Especial consideración a la situación legal de desempleo y formas de acreditación.

Tema 79. La prestación por desempleo. Beneficiarios. Requisitos para el nacimiento del derecho. Duración, cuantía, reanudación y extinción del derecho.

Tema 80. El subsidio por desempleo: Beneficiarios. Requisitos para el nacimiento del derecho. Duración y cuantía del subsidio. Reanudación del derecho. Prestaciones de asistencia sanitaria: Beneficiarios. Dinámica del derecho. Breve referencia al subsidio de desempleo de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario.

Tema 81. Financiación y gestión de las prestaciones. Tramitación y pago de las prestaciones por desempleo: Normas generales y específicas. La opción de pago único.

Tema 82. La protección por desempleo. Obligaciones de empresarios y trabajadores. Infracciones y sanciones. Responsabilidad de empresarios y trabajadores. Procedimiento para la exigencia de responsabilidad empresarial y reintegro de prestaciones indebidas.

ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

Tema 83. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Subsecretaría. Secretarías Generales y Direcciones Generales. Instituto Nacional de Empleo: Organización y funciones. Breve referencia al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Tema 84. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social en las áreas central y provincial. Objeto y ámbito. Cometidos, actuaciones y facultades de los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Los Controladores laborales: Cometidos y atribuciones.

Tema 85. Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en: Expedientes de regulación de empleo, prevención de accidentes, siniestros laborales, clasificación profesional, conflictos colectivos, huelga y cierre patronal y modificación de condiciones de trabajo.

Tema 86. Procedimiento de actuación inspectora en materia de infracción de leyes sociales. Actas de infracción. Requisitos legales. Tramitación. Sanciones. Procedimiento de recaudación en vía de apremio en materia de sanciones.

Tema 87. Procedimiento de actuación inspectora en materia de seguridad social. Actas de liquidación. Requisitos legales. Tramitación.

Tema 88. Las Sociedades anónimas laborales. Antecedentes. Régimen jurídico vigente.

Tema 89. Las Cooperativas en el derecho español. Disposiciones generales. Fundación, fusión, escisión, disolución y liquidación. Los socios y asociados.

Tema 90. Representación y gestión de la cooperativa. Régimen económico de las Cooperativas. Libros de contabilidad.

Tema 91. El Procedimiento Laboral. El ejercicio de la potestad jurisdiccional. Capacidad y legitimación procesal. Representación y defensa procesales. La intervención en juicio del Fondo de Garantía Salarial. Las actuaciones procesales. Evitación del proceso.

Tema 92. El proceso ordinario: Actos preparatorios y medidas precautorias. Demanda, conciliación y juicio. Pruebas. Sentencia.

Tema 93. Modalidades procesales. Procesos en materia de despidos y sanciones. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido. Procesos derivados de la extinción del contrato de trabajo por causas objetivas y otras causas de extinción. Procesos por vacaciones, materia electoral y clasificaciones profesionales.

Tema 94. Modalidades procesales: Procesos de Seguridad Social. El procedimiento de oficio. Otras modalidades procesales.

Tema 95. Medios de impugnación: Recursos contra providencias y autos. El recurso de suplicación. El recurso de casación. El recurso de revisión.

Tema 96. Ejecución de sentencias. La ejecución definitiva: Disposiciones generales y supuestos especiales. La ejecución provisional.

ANEXO III

Composición del Tribunal

Miembros titulares

Presidente: Don Juan Cano Capdevilla, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales: Don Carlos Font Blasco, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social; don Constantino Rodríguez García, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, y don Fernando Pérez Espinosa, Profesor titular de Derecho del Trabajo.

Secretario: Don Guillermo Escribano Martínez, Cuerpo de Controladores Laborales.

Miembros suplentes

Presidente: Don Jesús A. Ruberte Isturiz, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales: Doña Asunción Rodríguez Portillo, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social; doña Paloma Rodulfo Saguar, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, y don Elias González Posadas, Profesor titular de Derecho del Trabajo.

Secretaria: Doña Margarita Sobrino López, Cuerpo de Controladores Laborales.

ANEXO IV

D.
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara, bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 199...

UNIVERSIDADES

23704 RESOLUCION de 19 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 9 de julio de 1991, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 1991, se publica la Resolución de 9 de julio de esta Universidad, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la plaza número 1 del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, página 24875, este Rectorado ha resuelto corregir dicho error, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de la siguiente forma:

Donde dice: «Departamento al que está adscrita: "Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal"», debe decir: «Departamento al que está adscrita: "Didáctica de la Expresión Plástica"».

Se abre nuevo plazo de admisión de solicitudes, que será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.